

Accidentes Personales

Berkley Seguros de Convenio



Descripción





Berkley Seguros de Convenio es un seguro obligatorio que podrá ser de utilidad para las empresas para exteriorizar los compromisos por pensiones que tengan con sus empleados.

Este seguro compensa económicamente al asegurado o al beneficiario por los daños corporales sufridos a causa de un accidente, mediante una indemnización en forma de capital o de indemnización periódica.

¿A quién está dirigido?

Empleados de empresas en general.

Principales ventajas

	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Se consideran compromiso por pensiones. • Garantías y capitales adaptadas al convenio al que está acogido la empresa.
	Flexible	Tarificación ajustada a las exigencias de cada convenio en materia de seguros.
	Integral	Posibilidad de complementar estas coberturas con Responsabilidad Civil, D&O, etc.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de Berkley España.

Garantías*	Capitales
Fallecimiento	150.000 €
Invalidez permanente parcial	150.000 €
Invalidez permanente absoluta	150.000 €
Invalidez permanente total	150.000 €
Gran invalidez	150.000 €
Asistencia sanitaria en libre elección	30.000 €
Asistencia sanitaria en centros concertados	Incluida
Indemnización diaria	30 €/día

Garantías*	Capitales
Asistencia en viaje	Incluida
Indemnización diaria por hospitalización	30 €/día
Infarto de miocardio	15.000 €
Accidente de circulación (capital adicional)	150.000 €
Orfandad	30.000 €
Gastos de tramitación y sepelio	1.500 €
Gastos de repatriación en el extranjero	3.000 €
Prótesis	600 €

Modalidades de contratación

- Tarificación según convenio.
- Según el tipo de cobertura:
 - Cobertura 24 horas.
 - Cobertura profesional o laboral.
- Ámbito mundial.

Personas de contacto

Rubén Castaño

Responsable de Desarrollo de Negocio
Zona Centro
91 449 26 41 - 608 014 604
rcastano@wrberkley.com

Arancha Mena

Equipo Soporte de Negocio
Zona Centro
91 904 05 50
mediadores@wrberkley.com

William Stemp

Responsable de Desarrollo de Negocio
Zona Cataluña, Baleares y Aragón
93 628 21 05 - 620 989 911
wstemp@wrberkley.com

Eva Fernández

Equipo Soporte de Negocio
Zona Cataluña, Baleares y Aragón
91 904 05 50
mediadores@wrberkley.com

Pelayo Muñiz

Responsable de Desarrollo de Negocio
Zona Sur
626 948 273
pmuniz@wrberkley.com

César Morales

Responsable de Desarrollo de Negocio
Zona Norte
679 345 420
cmorales@wrberkley.com

Miguel Albelda

Responsable de Desarrollo de Negocio
Zona Levante
681 202 776
malbelda@wrberkley.com

¿Por qué Berkley España?



Especialización

Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.



Calidad

Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.



Servicio

Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.



Integral

Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.

Visítanos en:

www.berkleyseguros.es

Síguenos en:



Berkley España



@BerkleyEspana